





9 DE MARZO DE 1922, Junta de Obras del Puerto.

Los escandalosos robos en los muelles.

A las cinco de la tarde se reunió adquinado del último trozo de la primera serie de la calle de Rodríguez.

También se da cuenta de otra orden que traslada el señor ministro de Fomento, por encargo del de Estado, relativa a la trata de mujeres que, embarcadas, llegan a nuestro puerto, encareciéndose que, por quien corresponda, se las ordene los sitios o lugares a los que deben dirigirse.

La orden es tomada en consideración, y sobre la mejor manera de llevarla a la práctica cambiará impresiones la Junta con el excelentísimo señor gobernador civil.

Se lee una moción presentada por la Dirección facultativa oponiéndose al cobro de una peseta individual sobre embarques, pretendida en los nuevos tributos proyectados por el Municipio.

Después de discutirse ampliamente sobre el asunto, se acuerda que dicha moción se una al expediente que de dichos impuestos envíe el gobernador al ministro del Ramo.

El señor Quijano (don Ramón), y ocupándose los reunidos de una cuestión parecida, manifiesta que ha llegado a sus oídos, por personalidad que le merece entero crédito, que una Comisión de la Junta de Obras de Bilbao se trasladó hace algún tiempo a Madrid para tratar de obtener un anticipo reintegrable para efectuar trabajos en el puerto de la vecina villa, con la garantía, desde luego, del Estado.

Las palabras del señor Quijano son tenidas en cuenta y se conviene en aguardar los resultados de estas gestiones.

El mismo señor vocal se ocupa de la falta de vigilancia en los muelles, manifestando que los robos son tan frecuentes y escandalosos que han llegado a faltar piezas de hierro de 150 y 200 kilos, utilizándose para ello carros.

El señor Huidobro dice que la Junta sólo tiene guardianes para las obras y no para las mercancías.

Añade que la Junta ha dado toda clase de facilidades a las parejas de servicio en la zona marítima y hasta ha puesto una caseta a su disposición.

El señor Basterrechea se ocupa también del asunto de los robos en los muelles y se lamenta de que gran parte del comercio se retraiga en el apartamiento de pruebas de algunos de los robos cometidos.

Añade que es muy cómodo denunciar la comisión de un delito de esta índole y que al invitar a la presentación de pruebas, si de ellas se dispone, todo el mundo se echa a la parte de afuera.

Con tal motivo se ocupa de una denuncia que él estima falsa, en la que se dice que para evitar el delito, además de guardas intervinieron también los carabineros.

De ello hasta la fecha—continúa—nada se ha puesto en claro. El digno capitán del Cuerpo referido se halla terminando ya la sumaria instruida para comprobar lo que de cierto pueda haber en la denuncia formulada.

Termina solicitando, y con ello se muestra de acuerdo el señor Quijano, el que la Junta se dirija al administrador de Aduanas y a la Cámara Oficial de Comercio, para ver lo que puede conseguirse en redoblar la vigilancia en los muelles.

Así se acuerda por unanimidad. LAS GRUAS ELÉCTRICAS

El vocal señor Basterrechea formula una pregunta al ingeniero director indicándole si puede hacer un estudio sobre instalación en el puerto de grúas eléctricas para el adelantamiento de la carga y descarga de los barcos.

El ingeniero director contesta cumplidamente.

El señor Huidobro dice, entre otras cosas, que las grúas eléctricas no pueden colocarse por ahora en los muelles, entre otras poderosas razones porque los hoy existentes son insuficientes para resistir el peso de dichas grúas, que viene a oscilar entre 50 y 60.000 kilos.

Se ocupa del contrapeso que tienen que llevar dichas grúas, con arreglo a la longitud de sus «plumas» y dice que a 50 ó 60 toneladas se eleva dicho peso cuando aquéllas son de unos once metros.

Manifiesta después que para la colocación de dichos artefactos es necesario antes la construcción de los proyectados muelles de horcón armado, proyectos que ya están aprobados por la Superioridad.

De otra forma—termina diciendo el señor Huidobro—es preciso, para la colocación de dichas grúas, el construir torres de piedra, con basamento especial, torres que, como las existentes en la actualidad en Santander, alcanzan una altura de 17 metros aproximadamente, y que supone un gasto incalculable.

Sobre este mismo asunto se cambian algunas impresiones más y se levanta la sesión.

El centenario de Santa Teresa.

Tenemos a la vista varias publicaciones teresianas y periódicos de diversas ciudades y por ellos vemos el entusiasmo creciente que se nota en todas partes para celebrar con toda la pompa que se merece una fecha tan memorable para España y para la Iglesia católica toda.

En todas las poblaciones de alguna importancia se están organizando peregrinaciones a los Santos Lugares teresianos de Avila, cuna de la Seráfica Doctora, y a Alba de Tormes, donde se venera su cuerpo virginal y su corazón transverberado por el dardo de oro del Serafín. También se preparan solemnes triduos, procesiones, cursos de conferencias, veladas, certámenes y otros actos de carácter popular, literario y religioso, con que se trata de honrar a la gran Santa, a la gran Doctora y a la gran española, que todo esto, en grado superlativo, fué la humilde monja y reformadora del Carmelo.

Sabemos, igualmente, que para el 15 de octubre, fiesta anual de la Santa, se trata de realizar en todas las Universidades Pontificias de España un acto académico de extraordinaria resonancia, que podrá servir al Congreso Teresiano Hispano-Americano, que se celebrará en Madrid en marzo de 1923, para poner digno remate a las fiestas centenarias, sé motivo para solicitar de la Santa Sede que Santa Teresa sea oficial y solemnemente declarada Doctora de la Iglesia, lo que constituiría su apoteosis y con ello la de España y el Carmelo. Todo puede esperarse de la ferviente devoción que nuestro Santísimo Padre Pio XI la profesa desde niño, según confesión hecha por Su Santidad a los tres cardenales conclavistas españoles y de la admiración que siente hacia ella por la asidua lectura de sus inmortales escritos, los que domina por completo.

La Montaña, que no cede a ninguna otra región de España en hacer manifestación de su fe religiosa y de su amor patrio cuando las circunstancias lo demandan, se está también preparando para celebrar ese acontecimiento con el mayor esplendor posible.

El solemne triduo con que inaugura esta serie de cultos en los Carmelitas el jueves, viernes y sábado de la actual semana: la procesión magna del domingo, día 12, y otros actos religiosos que se están organizando en la Montaña, dará prueba fehaciente de que los hijos de la Montaña quieren ir a la cabeza de todas las regiones en fe religiosa y en amor patrio.

Título de «La Tribuna»;

«El vecindario de Valverde chocó con la Guardia civil».

Pues nada, que se hubiera ido por otra vía.

Por la vía legal, por ejemplo.

En Zaragoza ha sido robado en pleno día el industrial don Joaquín Abril y los periódicos de aquella capital no se explican por qué se hizo víctima del atracó a dicho señor.

Sin embargo, la cosa está bien clara.

¿No era Abril? ¡Pues por Primavera!

Ricardo Ruiz de Pellón

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6. Alameda Primera, 1.—Teléfono, 1-62.

Joaquín Lombera Camino

ABOGADO

Tengamos confianza en Sánchez Guerra.

La fulminante crisis que acaba de plantearse y resolverse con la caída del Gobierno del señor Maura, y la subida del jefe político de la última hornada, señor Sánchez Guerra, sucesos políticos que ha sido algo así como un rapidísimo entreacto sin orquesta ni conversaciones en el patio de butacas, porque para nada ha habido tiempo, de la comedia política que constantemente se representa en el Gran Teatro Nacional, ha sido una de las pocas, acaso la única cuestión de confianza de las planteadas al Rey, que nos ha servido para algo a los españoles.

Esta crisis da lugar al señor Sánchez Guerra para realizar su primer acto oficial como jefe de partido, y el político cordobés ha tenido el indiscutible acierto de subir este elevado peldañeo de su carrera política con el pie de la sinceridad, la cual es una garantía—no hay que olvidar la causa de la crisis—digna de tenerse en cuenta para los españoles que tan acostumbrados estamos a vernos gobernados por hombres insinceros. Y esta sinceridad tiene tanto mayor mérito cuanto que está aureolada con la corona del sacrificio, caso verdaderamente insólito en la vida nacional, de la que, en la seguridad absoluta de no errar, puede decirse, haciendo uso de la vulgarísima frase, que pueden contarse con los dedos, y aún sobran lo menos nueve falanges, los hombres que en ella viven que no lo hagan para vivir de ella.

Peró veo que voy separándome algo de mi propósito y poniéndome un tanto en trágico al hablar de la política nacional, y la cosa no es para tanto; mi propósito era señalar el acierto del señor Sánchez Guerra, la sinceridad con que ha iniciado el nuevo y elevado aspecto de su vida pública, y a ello voy derechamente, dejándome de disquisiciones que no hacen al caso.

Planteadas la cuestión de confianza por el señor Maura, ocurrió lo de siempre, esto es, que fueron llamados a consulta los jefes políticos y presidentes de las Cámaras legisladoras. Uno de los obligados, pues, a acudir a Palacio para evanear su consulta era el señor Sánchez Guerra con su doble personalidad de jefe de partido y presidente de la Cámara popular. El señor Sánchez Guerra, aunque de bastante mal genio, es hombre en quien la educación y la cortesía son principios a los que siempre rindió fervoroso culto y en esta ocasión no podía olvidarlos. Acudió a Palacio y evacuó su consulta.

En estas consultas es costumbre que el consultado exponga al Rey su opinión sobre qué política y por quien debe seguirse para hacer la felicidad del país, y después del contraste de opiniones, el Monarca ejerce su regia prerrogativa con entera libertad y entrega las riendas del Poder al que crea más conveniente para regir los destinos de la nación. En esta ocasión, el señor Sánchez Guerra cumplió el protocolo; expuso ante el Rey su opinión de que debía seguir gobernando el señor Maura, y añadió: «Peró si don Antonio, por circunstancias especiales, no puede, aquí está el partido conservador dispuesto a sacrificarse por la Corona».

La concisión espartana de estas históricas frases demuestra bien evidentemente cuán terrible y heroico esfuerzo costó la confesión al señor Sánchez Guerra. Peró ¿hay nada más elocuentemente conmovedor? ¿Habéis leído en la historia de la política española nada más cruelmente sincero? Después de tan prolongada abstención, los conservadores cogerán con la ansiedad de hambrientos el pote del cocido, y esto puede producirlos tantos y tan prolongados cólicos, que pudieran degenerar en un definitivo reventón.

¿No es, pues, sacrificio, y sacrificio heroico, exponerse, por salvar la Corona, a perecer de un cólico misere-re?

El hombre que con tan sincera confesión inaugura su primera etapa de presidente de Consejo, bien merece la confianza plena del país. Confiamos en el sincero señor Sánchez Guerra.

J. R. de la SERNA.

Cosas sueltas. Notas necrológicas.

Del fondo de un estimado colega: «El domingo, aparte de un mitin público para solicitar la libertad de los presos gubernamentales y el restablecimiento de las garantías ciudadanas, y los festivales deportivos, no ofreció novedad.»

Estamos conformes. Después de lo que hubo, no hubo más.

De sentencias parecidas nace la fama del ilustre «Perogrullo».

Y en cuanto a lo de presos gubernamentales, es posible que el colega se refiera a los nuevos ministros, que se hallan presos de la emoción sufrida.

Porque los otros se llaman presos gubernativos.

Según todos los informes, la caída del Gobierno Maura se debe a una zancadilla del conde de Romanones.

Ahora falta qué se especifique de qué pierna se ha valido el distinguido prohombre liberal.

En Zaragoza ha sido robado en pleno día el industrial don Joaquín Abril y los periódicos de aquella capital no se explican por qué se hizo víctima del atracó a dicho señor.

Sin embargo, la cosa está bien clara.

¿No era Abril? ¡Pues por Primavera!

SALA NARBÓN. JUEVES SELECTO. El interesante cine drama. El ídolo roto. POR LINA CAVALLIERI. ANTONIO ALBERDI. CIRUGIA GENERAL. Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Vertical text on the left edge of the page, containing dates and names like 'SANchez', 'ANTONIO MAURISTO', and 'ANGEL BLANCO'.



...o DE 1922...  
...nacional...  
...ores!...  
...tuvo lugar...  
...interior la...  
...es...  
...a en los...  
...sante...  
...nacional...  
...norte...  
...ales

Nuestros correos ponsales

Información de la provincia.

Tendríamos que hablar mucho sobre este asunto, que es difícil de concretar exactamente. Las relaciones de Colegio Nacional a regional, pueden calificarse de buenas, de buenas si se quiere; pero nunca amistosas de íntimas. Además, en las fuertes, de íntimas. Además, en todo, hay quienes siguen una norma de conducta planificada, y quienes apartándose de ella, nos provocan dificultades varias. No puede usted concretarme cuáles son los que se comportan de uno y quiénes de otro modo?  
—Son fáciles y cordiales nuestras relaciones con todos los Colegios, y especialmente amigables con Cataluña, con quien no hemos tenido una sola discrepancia. No podemos decir nada respecto de Guipúzcoa, cuyo colegio, señor Bidagor, saltando por los reglamentos, nos ha planteado un conflicto de orden económico, que yo espero que llegue a la asamblea para fallar en último término. Entretanto, debo decirle que dicho señor no se ha comportado con toda corrección al retener en su poder argumentos débiles la cantidad que correspondía a este Colegio por sus arbitrajes que hizo en Gijón.  
El del Norte, en lo que se refiere al colegio Fermín Sánchez, ha desobedecido nuestras indicaciones reiteradas y es este otro tema que no puede ser definitivamente ultimado sin que la asamblea delibere antes sobre él.  
Respecto a ese caso, ¿no habiendo ordenes del Colegio Nacional al del Norte?  
—Ciertamente; nosotros entendemos que el señor Sánchez fué indebidamente expulsado del Colegio, porque

aunque no sea grato para entidad regional verse censurada desde la Arcana por uno de sus individuos, eso no puede ser motivo jamás de expulsión, y menos en las circunstancias respetuosas que precedieron al del referido montañés. La inhabilitación dictada no tiene, pues, justificación suficiente; pero hemos de esperar a la asamblea para discutir acerca de esto y obligar al Norte a que readmita a aquel señor, puesto que nuestras indicaciones son desobedidas ahora.  
—¿Cuál es, pues, la autoridad de que goza ese Colegio Nacional?  
—He aquí un punto del que yo quiero que la Prensa se ocupe concretamente. Carentes de la autoridad indispensable para que nuestras ordenes sean atendidas, ¿qué papel es el nuestro? Yo deseo que llegue la asamblea de la Federación Nacional para tratar de este asunto y exponer los medios que se me antojan para remediarlo; en provecho de los jugadores, de los árbitros y del público.  
—¿Cuáles son esos remedios salvadores?  
—Que se acuerde declarar al Colegio Nacional como una prolongación o entidad subsidiaria del Comité Nacional; y algo semejante a los Colegios regionales respecto de su Federación—. De este modo, y teniendo participación como parte técnica de la Federación Nacional, exclusivamente para los asuntos de su competencia, y respetado su reglamento autónomo, la autoridad de los árbitros estará garantizada y sería un reflejo de la que poseerá el Comité Nacional.

das tomadas por los armadores en el sentido de una reducción de los salarios, se han dirigido al campo, donde encuentran trabajo bien remunerado.  
**NUEVO MECANISMO**  
Se han presentado muchas soluciones al problema de la construcción de un mecanismo que haga funcionar el timón con precisión y rapidez.  
En algunas de estas soluciones se emplea vapor, en otras la electricidad y en algunas una combinación de fuerza eléctrica y de fuerza hidráulica.  
Aunque algunos de estos mecanismos son perfectos, todos están expuestos a errores por causas mecánicas o eléctricas. Por ejemplo: con el sistema eléctrico, resulta a veces que el aparato eléctrico se calienta al ponerse en marcha, y esto produce variaciones en su velocidad.  
Un sistema ingenioso, ideado por un ingeniero británico, pretende superar esta dificultad. Consiste en el empleo de dos transmutores de rotación, de iguales dimensiones.  
En cualquier posición del mecanismo de gobierno, se establece el equilibrio eléctrico entre los transmutores, sujetando de esta manera el timón en la posición que le haya dado la manivela de gobierno.  
De ninguna manera puede perderse el equilibrio, siendo los transmutores iguales en todos conceptos. Puede también adaptarse este mecanismo al funcionamiento de reflectores eléctricos, o a la artillería, o a la maquinaria empleada en las fábricas de papel.  
En todos estos casos, el mecanismo propulsor tiene que suministrar una fuerza giratoria muy potente, con un control sumamente delicado y uniforme. El nuevo aparato reúne estas condiciones.

SECCION MARITIMA

**CRONICA**  
Y como todas las cosas, de este mundo llegan a tener su fin, así el grave conflicto planteado entre los navieros y marinos portugueses, después de muchos dimes y diretes y de muy amplias discusiones, no muy pacíficas precisamente, han de presto sus intransigencias respectivas, dando al traste con tan pesado pleito.  
Y el abrazo fraternal de la paz ha puesto fin al conflicto marítimo, olvidándose los renceres y demás debilidades comunes a todo este género de contiendas sociales, más abundantes en nuestro siglo que las celiscas en el invierno.  
Los patrones de cabotaje tuvieron la felicísima idea de citar a una magna reunión a todos los marineros de los barcos, y de tal reunión salió unánimemente el acuerdo de rebajar algunas de las peticiones que se hacían a los armadores, manteniendo únicamente la que se refería al aumento de sueldo y alguna otra de escasa importancia.  
Los armadores, en vista de la actitud razonable en que se colocaban los marinos, reunieron a la vez, acordando conceder a los tripulantes de los buques todas las peticiones que les hacían.  
Los pescadores, siguiendo el ejemplo de los marineros de cabotaje, han conseguido importantes mejoras, una de las cuales consiste en el aumento del tanto por ciento de los beneficios.  
El asunto de los fletes no ha sufrido variación alguna.  
El departamento del Plata está en calma, pues sólo se nota alguna firmeza en lo referente al tonelaje, para el cargamento inmediato.  
Los altos precios pagados recientemente han dado lugar a que hayan quedado algunos barcos que llegaron en lastre y buscaron carga para hacer el viaje de vuelta.  
Los contratos que se han ultimado en la semana anterior se han hecho a base de 27, 28, 30 y hasta 32 chelines.  
Los mercados orientales están poco activos. Esto no obstante: Bonhay ha contratado algunos barcos a 21 y 22 chelines, y Australiaha tomado varios vapores a 50 y 52 chelines para continuar su tráfico de cepales.  
En el Mediterráneo se nota una mayor actividad en los puertos de carga de minerales, oscilando los precios entre 10 y 15 chelines; también se nota movimiento en los puertos del Sur y Levante, por lo que respecta al transporte de frutas para Inglaterra y a base de 30 y 32 chelines.  
Se ha pagado a cinco chelines por un viaje circular de los Estados Unidos-América del Sur y dos dóla-

res para un viaje circular Estados Unidos-Antillas.  
El mercado del Cantábrico continúa lo mismo. Bastante animados los puertos de Bilbao y Gijón.  
El movimiento en general tiende a aumentar, no experimentándose cambio alguno en las cotizaciones.  
—El último número del «Diario oficial del ministerio de Marina» publica el reglamento de artillería de la Armada, modificándose el artículo 186 del mismo.  
**MACHELIN.**  
**REGLAMENTO INTERNACIONAL**  
La Conferencia internacional marítima, que se celebró en Londres en noviembre último, había encargado a una Comisión, compuesta de delegados de Inglaterra, Bélgica, Holanda, de las tres naciones escandinavas de Finlandia y de Alemania, para que se encargase de estudiar la posibilidad de la adopción de un reglamento internacional acerca de los cargamentos de madera sobre cubierta.  
Esta Comisión se ha reunido recientemente en Cristianía, y después de hacer un detenido estudio de los reglamentos en vigor en los diferentes países, ha acordado, por unanimidad, recomendar la adopción internacional del reglamento noruego, igualmente en vigor en Suecia y Dinamarca.  
**LA LEY DE INMIGRACION**  
La Cámara de representantes de Washington ha votado y enviado al Senado una resolución, en virtud de la cual la aplicación de la ley sobre la inmigración será prorrogada hasta el 30 de junio de 1923.  
**LA EXPORTACION DE PESCADO**  
Vapor noruego «Pau», 17.783 kilos de conservas, para El Havre.  
Vapor alemán «Cap Polonia», 195.995 kilos de conservas para Buenos Aires.  
Vapor holandés «Maasdam», 28 toneladas de conservas para la Habana, y 13 para Veracruz.  
**LA FALTA DE OBREROS MARITIMOS**  
La falta de obreros marítimos, en particular de «chauffeurs» y mecánicos, se acentúa de día en día en la Marina mercante japonesa, que ocupa un término medio de 60.000 hombres.  
Durante el año 1921, sobre todo desde el verano, numerosos marinos han dejado sus barcos.  
Ha sido tan difícil reemplazarlos, que gran número de puestos están todavía vacantes.  
Como los salarios agrícolas han aumentado tanto, gracias al precio elevado del arroz, gran número de marinos, descontentos de las medi-

MAREAS DE HOY  
Pleamarea: Mañana, a las 11,35; tarde, a las 10,42.  
Bajamarea: Mañana, a las 5,20; tarde, a las 6,2.

**Espectáculos.**  
**GRAN CASINO DEL SARDINERO.**—Hoy, jueves, a las cinco y media, cinematografía: «Lo que cuesta la vida», por la eminente actriz Clara Kimball. Varietés: Nita Solbes, cancionista.  
Concierto por la orquesta.—The dancet.  
**TEATRO PEREDA.**—Empresa Fraga.—Temporada de cinematografía y varietés.  
Hoy, jueves, a las seis y media y a las diez, la interesante película en cinco partes «Cara oculta»; debut de la notable pareja de baile «Las Celindas» y debut de la genial estrella de varietés, Resurrección Quijano.  
**SALA NARBON.**—Jueves selecto.—Desde las seis, «El idolo roto».  
**PABELLON NARBON.**—Desde las seis, «Los tres moqueteros», primera jornada.

**VIDA RELIGIOSA**  
EN CONSOLACION  
Mañana, segundo viernes de mes, celebrarán en esta parroquia su función mensual los socios de la Pia Unión del Santísimo Cristo de la Agonía.  
Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano y cánticos.  
Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicios propios de esta devoción y plática por el presbítero don Joaquín Pelayo, concluyéndose con el Via-Cruis solemne.

**VINO ONA**  
REPARA LA FATIGA FISICA E INTELLECTUAL

**LIMPIAS**  
Hotel Restaurant and Bar «Royal»  
El único con servicio a la carta. Servicio de automóvil a todos los trenes.

**Dr. Corpas**  
OCULISTA  
SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

**DE PESUES**  
Con motivo de su próximo enlace, con la bella y distinguida señorita de este pueblo, Lola Álvarez, nuestro querido y particular amigo, don Enrique F. Villaplana, obsequió a sus muchas amistades con opíparo banquete, celebrando su despedida de la vida de soltero.  
Dicho banquete tuvo lugar el domingo, 5 del actual, en el pintoresco sitio de la Barca, y fué servido, con esmero y elegancia, por la acreditada fonda y establecimiento que en dicho barrio posee la señora doña Avelinda García, viuda de Celis.  
Entre otros varios recordamos haber visto en la mesa a los señores don Nemesio Trueba y don Ignacio García, presbíteros; don José Sánchez Iglesias, secretario del Ayuntamiento; don Adolfo Martínez, sargento de Carabineros; don Valentín Zubizarreta, don Julio Ruiz, don Benigno Cuevas, don Indalecio Díaz, don Eleuterio Gómez, don Manuel Alvarez, don José Luis Sánchez de Movellán y don Manuel de Valle.  
Sirvieron el banquete las muy bellas y elegantes señoritas Pepita Argos y Matilde Trueba, con su gracia y donaire, tan peculiares en ellas.  
Nosotros, que por razón del cargo, llegamos a la hora del champán y de los habanos, acompañados por el joven de Portillo, y futuro concejal de este Ayuntamiento, don Ismael Toyos, y de varios amigos de Herminida, que también se atrasaron en el viaje, pudimos observar que entonces estaba la animación y la alegría en su período álgido.  
Hubo entusiastas y cariñosos brindis por la felicidad de los futuros esposos, que inició don Segundo García; se hizo música y se cantaron varios trozos de conocidas zarzuelas, además de las indispensables «montañesas» y «asturianas», terminando tan agradable fiesta a medio de la mayor alegría, en las primeras horas de la noche.  
El amigo Villaplana, que es alto empleado en la Electra de Viesgo, y la señorita Lola Álvarez, según

nos dijeron, mirarán sus destinos el próximo día 16 del actual, en la iglesia parroquial de este pueblo.  
Nuestra enhorabuena por anticipado.  
**J. CUTIERREZ DE GANDARILLA**

**DE FENARRUBIA**  
**JOVEN DESPEÑADO**  
Al atardecer del lunes, 6 del corriente, hallándose varios pastores del pueblo de Lináres al cuidado de sus rebaños, en el sitio denominado «Horcada de Llaneces», tuvo la desgracia de caerse el joven Gabriel Cortines García, de 17 años de edad, al cruzar una peligrosa vereda, rodando por el precipicio como unos 200 metros, parando su cuerpo, ya cadáver, en el punto llamado «Cañal del Tojo».  
Los gritos de sus compañeros, que en lastimeros ayes voceaban desde la vecina Peña, fueron oídos por varias personas, cundiendo la alarma por el pueblo, especialmente entre las familias que tenían por aquella parte alguno de casa. La propia madre del malogrado Gabriel se encaminaba también al sitio del accidente, ansiosa y anhelante por saber de quién se trataba, disuadiéndola de su intento varias vecinas, que ya sabían la tremenda desgracia.  
Pronto el Juzgado inició las primeras diligencias y después el levantamiento del cadáver, habiéndose practicado a éste la autopsia, de la que resultó que la muerte fué producida por rotura de la base craneana.  
El triste suceso ha causado en el vecindario honda consternación.  
**MANUEL GONZALEZ**

**TRIBUNALES**  
**JUICIO ORAL**  
Ayer tuvo lugar en esta Audiencia el juicio oral de la causa seguida por disparo y lesiones, en el Juzgado de Reinosa, contra Rafael Aguayo y Aguayo.  
El señor teniente fiscal, en el acto del juicio modificó sus conclusiones, apreciando los hechos como constitutivos de dos delitos, uno de disparo de arma de fuego y otro de lesiones menos graves y de una falta incidental de uso de armas de fuego sin licencia, por lo que solicitó le fueran impuesta las penas de un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional, por el delito de disparo, en la de dos meses y un día de arresto mayor por el de lesiones y 10 pesetas de multa por la falta e indemnización de 100 pesetas al perjudicado.  
La defensa pidió la absolución, declarando el hecho falta.  
**Información obrera.**  
**SOCIEDAD DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.**—Se convoca a junta general ordinaria para hoy, jueves, a las seis de la tarde, en primera convocatoria y a las seis y media en segunda.  
Se ruega la puntual asistencia de todos los sindicados.  
**FEDERACION PROVINCIAL DE SOCIEDADES OBRERAS.**—Esta Federación convoca a todas las Juntas directivas cuyas secciones pertenezcan a la Unión General de Trabajadores a una reunión, que tendrá lugar hoy jueves, a las ocho de la noche, en el nuevo domicilio social, calle de Magallanes, número 6 duplicado, bajo.  
Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos muy importantes para los trabajadores.

**A los padres de familia**  
Gran Pensionado—Colecto, Señoritas de Rodríguez—Santolúa, 5 (antes Martí 10) y Sardinero calle de Luis Martí, 10, «Villa Rodríguez». Edificios de nueva construcción y a todo confort. Baños, medio pensionistas y axu



Legalidad, economía y precisión
COMERCIALES

Garantizada el peso de vuestras mercancías utilizando las famosas

BASCULAS Y BALANZAS - CALCULADORAS - MARCA

TOLEDO

Fabricadas por la TOLEDO SCALE Co. Toledo Ohío EE. UU. de América

que es el ideal del público. Defienden el interés del comprador y vendedor. No exigen ninguna clase de pesas, son exactísimas y siempre invariables.

ADOPTADAS por la Administración de Correos y Telégrafos, Ferrocarriles de Norte y M. Z. A. y todas clases de comercios.

MILLARES DE REFERENCIAS

22 medallas de oro :-: 47 diplomas en varias Exposiciones del mundo, por su construcción perfectísima, solidez, rapidez y duración.

Representante exclusivo para Vizcaya, Madrid y Santander: Ashad Ali

Almacenes: Henao, número 6 : BILBAO

Sub-agentes en Santander:

Félix Bolado e Hijos

Santa Clara, 18

Teléfono 1-47

OBSERVACIONES: Hay disponibles Balanzas de mostrador hasta 15 kilos de potencia y Basculas de 100, 250, 500, 1.000 hasta 30.000 kilos de potencia.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID
Rápido. Sale de Santander los lunes, miércoles y viernes, a las 8,40 de la mañana.
Correo. Salida de Santander, diaria, a las 4,27, para llegar a Madrid a las 8,40 de la mañana.
SANTANDER-OVIEDO
Salidas de Santander: a las 7,45 y 13,30. Llegadas a Santander: a las 16,26 y 10,51.
SANTANDER-LLANES
Salida: a las 17,15. Llegada a Santander: a las 11,24.
SANTANDER-CABEZON
Salidas de Santander: a las 11,50, 14,55 y 19,15. Llegadas a Santander: a las 9,28, 15,39 y 18,48.
SANTANDER-TORRELAVEGA
Salidas de Santander: los jueves, domingos y días de mercado, a las 7,20. Llegos los mismos días, a las 12,56.
SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander: a las 8,15, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Limpias, a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.
SANTANDER-MARRON
Salida de Santander: a las 17,00, para llegar a Marrón a las 19,57. De Marrón para Santander: a las 7,5, para llegar a Santander a las 9,30.
SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander: 7,50, 11,10, 14,20 y 17,57. Para llegar a Ontaneda a las 9,47, 13,11, 16,22 y 20,01. Salidas de Ontaneda: 7,06, 11,23, 14,32 y 18,13. Para llegar a Santander a las 9,03, 13,08, 16,13 y 20,00.

LIMPIEZA

de chimeneas y cocinas, con sujeción a las Ordenanzas municipales, Informes y condiciones, calle San Sebastián, 6, bajo.

Bonito negocio

En Reinosa se traspasa el acreditadísimo café «Moderno». Para tratar con su dueño Emilio Gutiérrez Lantarón.

Compañie Generale Transatlantique

Vapores correos franceses

Rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

PROXIMAS SALIDAS

Vapor Lafayette, de 18.500 toneladas, saldrá hacia el 22 de marzo. Vapor Espagne, de 15.000 toneladas, saldrá hacia el 19 de abril.

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA A FAMILIAS DE MAS DE TRES PASAJES ENTEROS, COMPANIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañia, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono, número 53.

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen teñedor, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, precindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.

De venta en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO.

HAMBURG - AMÉRICA LINIE

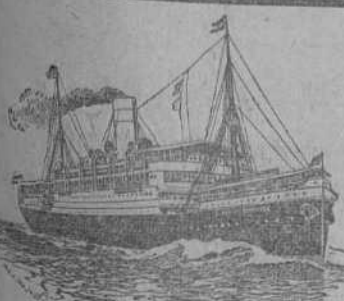
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

Salidas de SANTANDER los días 14 de cada mes.

PROXIMAS SALIDAS: Vapor HAMMONIA el día 14 de abril. Vapor HOLSATIA el día 14 de mayo.

Dirigirse a CARLOS HOPPE y Compañia - SANTANDER



Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

tercera Habana

uido impueros

el preser- nica los camarotes

andere y ADO DE «FRAN»

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Garage VALLINA y Comp. Agencia de los automóviles ESPAÑA

Volcanizados: Taller de reparaciones JAULAS INDEPENDIENTES AUTOMOVILES EN VENTA

Encuadernación DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 1.

la joyería LOSADA en conocimiento de su clientela el público en general, que debido a las muchas compras hechas en el extranjero, presenta un surtido inmenso para regalos de boda como una otra casa en España, a precios baratísimos.

Almacén de muebles Más económicos que esta Casa, n.º 2. Para evitar dudas, consulte precios.

SASTRER reforman y vuelven fracs, como gabardinas y uniformes. Perlas y economía. Vuélvense trajeaban desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, segundo.

ALQUILO mueblado, en el Sardinero formarán en esta Administración

PRECIOSAS PATILLAS gran moda pelo rizado natural. Espléndida colección Tinturas, productos para los cabellos. Manzanilla especial para conservar el pelo rubio. Todos inmejorable resultado. BELTRAN, SAN FRANCISCO, 23

BARNAS ANTISARNICO MARTI, el único la cura sin baño. Venta: señor Pérez del Molino y Diaz F. y Blanca, 15. Sus imitaciones en caras, peligrosas y apestadas. Se venden siempre Antisarnico Marti.

OCASIÓN despacho en sitio céntrico, tienda muy bonita por valor enseres. Informarán en esta Administración.

SE VENDE planta baja, un cuarto piso y dos áticos, muy económico. Para informarse, calle del Sol, 5, primero

